

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 288 Lunes 1 de diciembre de 2025 Sec. V-B. Pág. 70963

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

44498

Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A., de información pública de expediente de aprovechamiento de aguas a derivar de la Fuente el Cascayu, en la parcela 24 del polígono 71, en Candanal t.m. de Villaviciosa (Asturias), con destino a abastecimiento. (A/33/49347).

La Comunidad de Usuarios de Agua Fuente el Cascayu ha presentado en este organismo la solicitud relativa a la concesión de agua mencionada.

Breve descripción de las obras: Se captarán las aguas directamente del manantial denominado Fuente el Cascayu, situado en la parcela 24 del polígono 71, empleando tres arquetas de hormigón que derivan en un pequeño depósito. Desde este depósito parten 2 ramales independientes que distribuyen por gravedad las aguas hacia los barrios de Cortina, El Préstamo, El Mayorazu, Nanieyo, El Tuyu y Carbayal, todos ellos en Candanal.

Caudal solicitado: 0,114 l/s

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se haya acordado, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El expediente está disponible, dentro del plazo indicado, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico - Comisaría de Aguas en la dirección indicada más abajo y en el portal de Internet de este Organismo (chcantabrico.es, menú Servicios al Ciudadano- Anuncios y publicaciones-BOE)

https://www.chcantabrico.es/anuncios_notificaciones/notificaciones

C/ LA REGENTA 21-23

33006 OVIEDO

Oviedo, 26 de noviembre de 2025.- El Secretario General P.D. el Jefe de Servicio Técnico (Resolución de 13/09/2017, BOE de 09/10/2017), César López Graña.

ID: A250055747-1